



ESPAÑA

19 ES	11 21	NUMERO 478268	10 A1
	22	FECHA DE PRESENTACION	

Concedida el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F26B 13/00	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
------------------------	--	--------------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCION

" PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN INSTALACIONES DE CARGA DESCARGA Y SECADO DE TEJIDOS "

71 SOLICITANTE (S)

MOLINE, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

TERRASSA (Barcelona) Ctra. de Montcada, 666

72 INVENTOR (ES)

D. MANUEL CAPARROS GOMEZ.

73 TITULAR (ES)

El titular.

74 REPRESENTANTE

DOMINGO DIAZ UNGRIA.

5 El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención totalmente nueva y desconocida en España y en el extranjero, se refiere a "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN INSTALACIONES DE CARGA, DESCARGA Y SECADO DE TEJIDOS", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar al uso a que se destina, las siguientes ventajas sobre lo ya conocido, que posibilitan su consecución industrial.

10 a) Mediante los mismos, se facilitan tanto las operaciones de carga, como las de secado y descarga, industrializándose las mismas.

b) Se puede incorporar un dispositivo adicional para secado de prendas confeccionadas.

c) Mediante sencillas operaciones es factible modificar, con un mismo aparato, la entrada o salida del aire.

15 d) Estos perfeccionamientos pueden ser llevados a cabo con sencillos materiales, por lo que su comercialización es altamente rentable.

e) Se eliminan mediante este procedimiento la intervención manual.

20 En el adjunto plano, al objeto de facilitar su descripción, a título de ejemplo y por ello sin carácter limitativo alguno, se ha representado una realización de los procedimientos que constituyen el objeto de esta Patente.

25 En la figura 1, se ha representado una realización gráfica en la que un dispositivo adecuado efectúa el proceso de carga y secado de tejido,

La figura 2 es una realización gráfica de la presente invención en proceso de descarga.

30 La figura 3 es un corte convencional del dispositivo adicional para el secado de prendas confeccionadas.

La figura 4, representa una vista convencional del receptor que contiene el equipo de ventilación y calefacción.

Finalmente en las figuras 5 y 6 se ha representado las posiciones de la boquilla de carga y secado y de descarga, respectivamente.

Como se ha indicado anteriormente, los perfeccionamientos que son objeto de la presente solicitud de Patente de Invención se han materializado en un aparato, que se representa en los correspondientes planos.

Así, estos perfeccionamientos están basados en la utilización de un contenedor de recogida de tejido invertido (1), un receptor (2) que contiene el equipo de ventilación y calefacción, un tubo doblemente concéntrico (3) de inversión y secado del tejido con su boquilla (4), un contenedor de tejido de entrada (5) y finalmente un dispositivo adicional para secado de prendas confeccionadas (6).

Así el tejido (7), transportado en el contenedor de entrada (5) es apenas puesto sobre la boquilla (4). Entonces se pondría en funcionamiento el equipo moto-ventilador (8) y la resistencia (9) de forma que al pasar el aire de entrada al ventilador por la resistencia (9), este se calentaría, entrando en el tubo (3) a través de la tobera (10).

El aire caliente entraría en (11) en el tubo (3), el cual es concéntrico, llegaría hasta la boquilla (4) que se encontraría en la posición representada en la figura (5), y al salir al exterior por (12), arrastraría al tejido (7), secándolo, según se puede apreciar en la figura 1.

Una vez secado el tejido, se procedería a efectuar el proceso de descarga el cual aparece reflejado en la figura 2. Para ello en primer lugar se posiciona la boquilla (4) tal y como se apre

65 cia en la figura 6, en la que el aire impulsado por el tubo concén-
trico (3), llegaría a la boquilla (4), y cambiaría de dirección por
el interior (13). Sin más que posicionar el tejido (7), sería arras-
trado por el interior (13) del tubo (5), y por la tobera de salida
(14), depositado sobre el contenedor 1.

70 Otra realización que podría ser realizada sería efectuar
el secado de prendas confeccionadas. Para ello, al receptáculo
(2) conteniendo el ventilador (8) y la calefacción-resistencia (9), se
acoplaría a un tubo (6), el cual tendría acopladas una serie de hor-
nas (15) perforadas, por las que saldría el aire caliente, en las que
se podrían disponer las prendas y confecciones textiles.

75 Un complemento importante a cada uno de los perfecciona-
mientos anteriormente descritos, sería el uso de una regulación
de la temperatura de salida del aire, en base a la colocación de
una sonda colocada sobre los tubos concéntricos, que actuaría so-
bre un regulador 16, que intercalaría un mayor o menor longitud
de resistencia, permitiendo con ello un aumento o disminución de
la temperatura de salida del aire.

80 Finalmente, tal y como se puede apreciar en las figuras
5 y 6, la boquilla (4), tendría dos posiciones reflejadas en cada
una de las figuras, con topes (17) dispuestos sobre el exterior de
los tubos concéntricos, que actuarían a modo de tapones en la
disposición de la figura 6, o como deflectores en la figura 5.

85 Este procedimiento es realizable en cualesquiera de tama-
ños y materiales adecuados siendo susceptible de toda clase de mo-
dificaciones de detalle en tanto que estas no alteren su fundamen-
to.

- : - N O T A - : -

90 Los puntos de invención propios y nuevos que son objeto de
la presente solicitud de Patente de Invención en España por veinte

años son los siguientes:

REIVINDICACIONES

95

19) PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN INSTALACIONES DE CARGA, DESCARGA Y SECADO DE TEJIDOS, caracterizado porque la instalación comprendería básicamente, un ventilador para impulsión de aire, una resistencia dispuesta a la entrada del aire al ventilador, unos tubos concéntricos y una boquilla posicionadora.

100

29) PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN INSTALACIONES DE CARGA, DESCARGA Y SECADO DE TEJIDOS, caracterizado porque el aire caliente impulsado por el ventilador, sería conducido entre los dos tubos concéntricos y llegaría a la boquilla, la cual debidamente posicionada, impulsaría el aire por el exterior de los tubos concéntricos, o por el interior de los mismos, procediendo respectivamente al arrastre y secado del tejido apenas situado sobre la boquilla o al proceso de descarga.

105

110

39) PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN INSTALACIONES DE CARGA, DESCARGA Y SECADOS DE TEJIDOS, caracterizado porque los tubos concéntricos dispondrían en su exterior de unos topes los cuales actuarían a modo de tapones de la boquilla o como deflectores, con lo cual se conseguiría que el aire fuera impulsado por el interior de los tubos concéntricos, o actuando a modo de deflectores, por el exterior de los mismos, con lo cual se procedería no solo el secado de los tejidos, sino también la inversión de los mismos.

115

120

49) PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN INSTALACIONES DE CARGA Y DESCARGA Y SECADOS DE TEJIDO, caracterizado porque otra posibilidad sería acoplar al receptáculo que contiene el ventilador y la calefacción-resistencia, un dispositivo adicional para secado de prendas confeccionadas, compuesto por

un tubo longitudinal en el cual van acopladas una serie de hornas huecas perforadas, en las cuales irían alojadas las prendas y confecciones textiles.

125

5º PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN INSTALACIONES DE CARGA Y DESCARGA Y SECADOS DE TEJIDO, caracterizado porque al objeto de poder graduar la temperatura de salida del aire, y con ello conseguir las condiciones adecuadas de secado, se podría dotar al conjunto de una sonda dispuesta en los tubos, la cual actuando sobre un regulador, intercalaría una mayor o menor resistencia, regulando la temperatura.

130

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines en ella especificados.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco páginas escritas a máquina por una sola cara.

135

Madrid, 2 Marzo de 1.979

EL AGENTE OFICIAL.

DOMINGO LIZ UNGRIS
P.E.

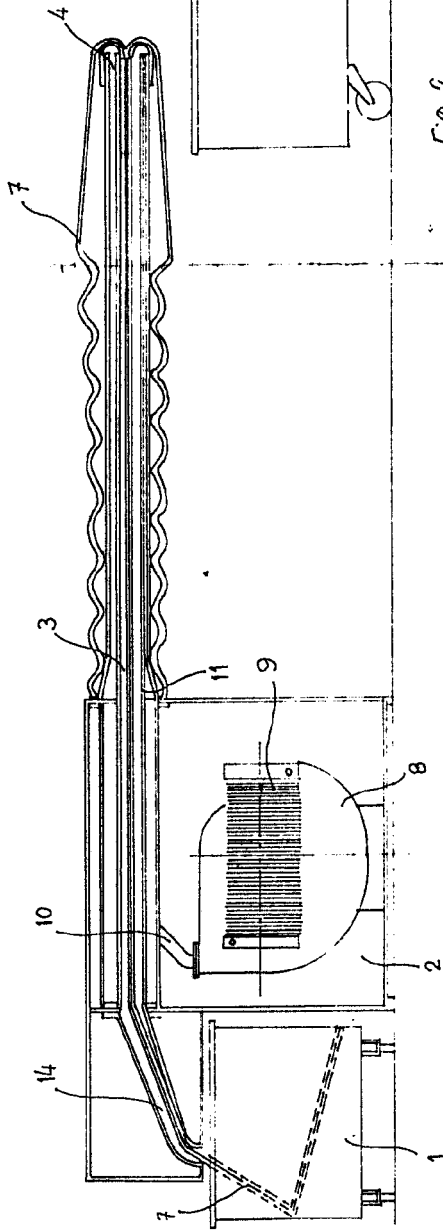


Fig 1

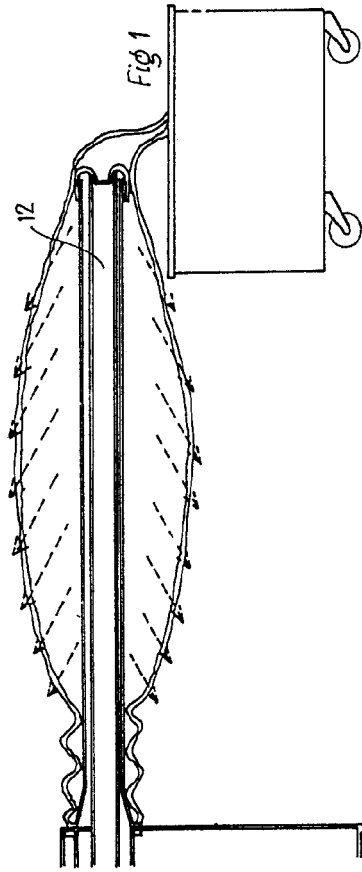


Fig 2

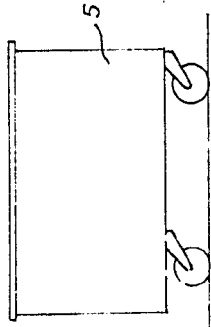


Fig 3

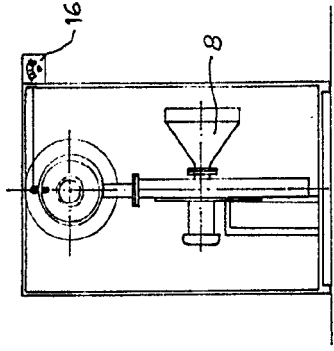


Fig 4

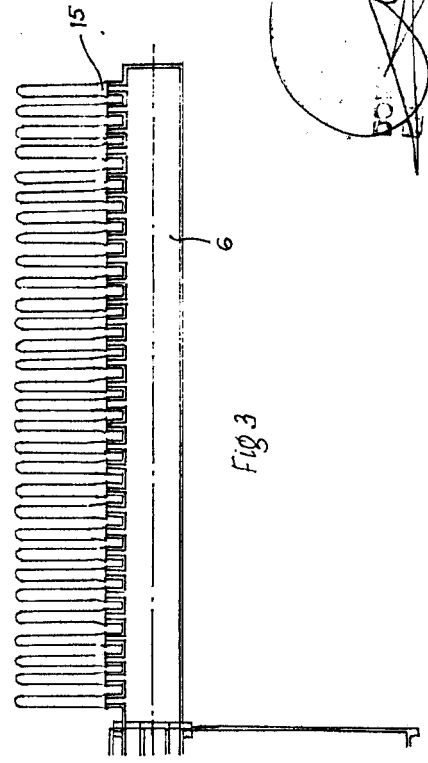


Fig 5

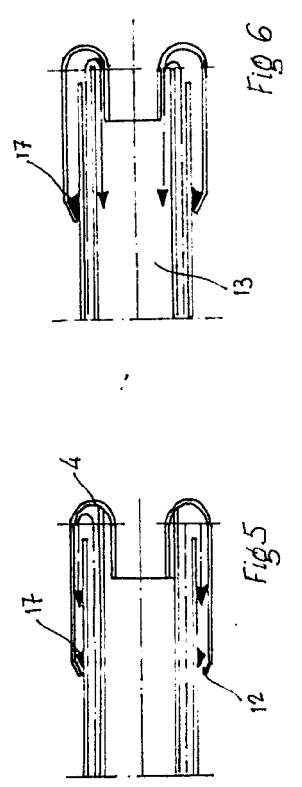
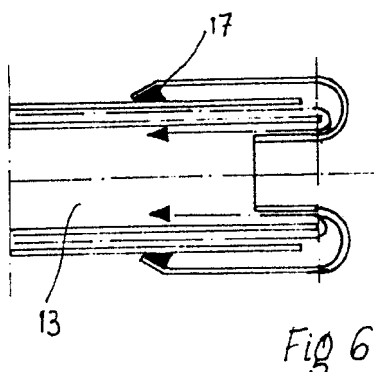
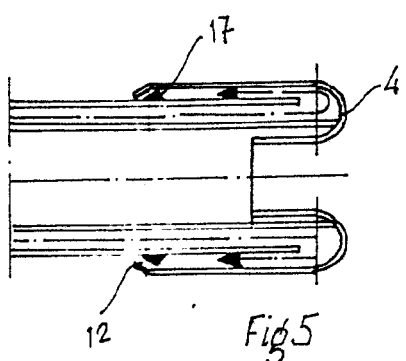
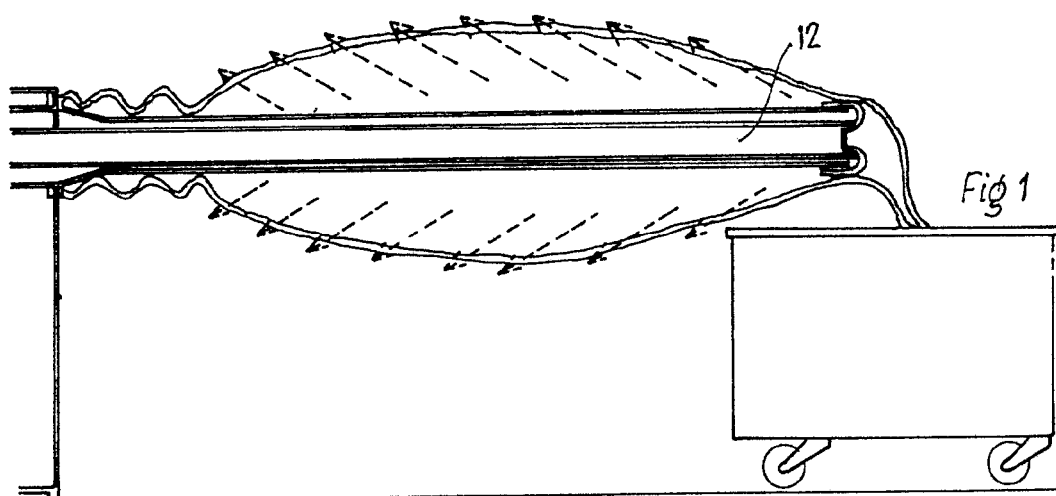
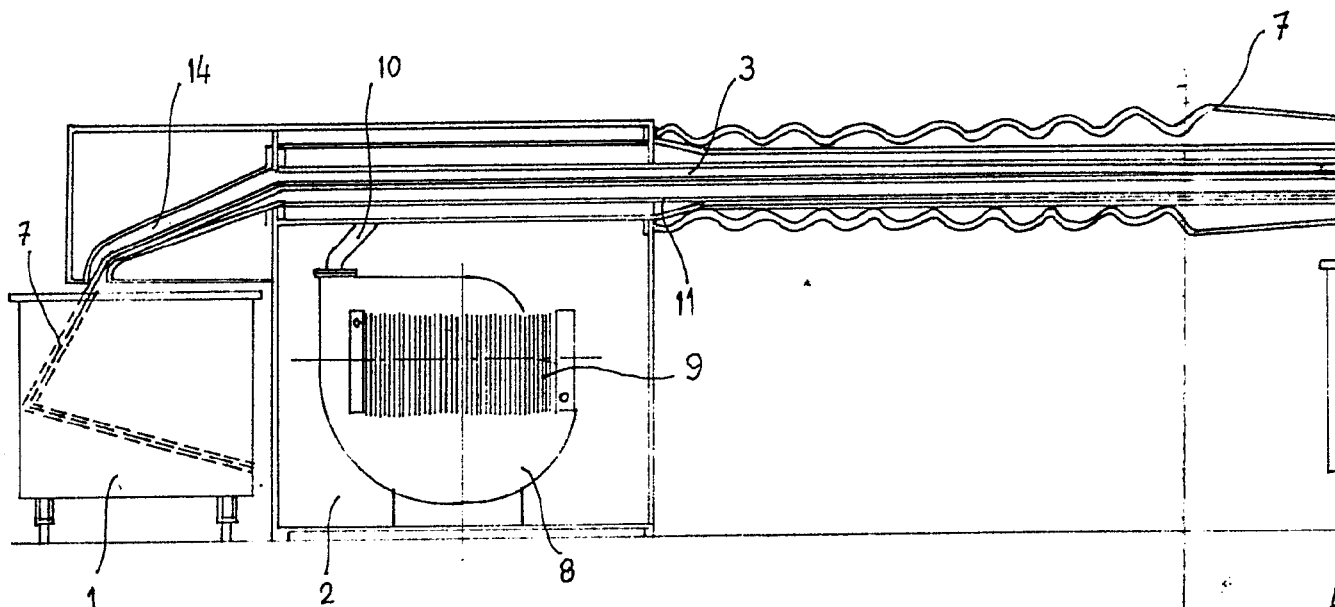


Fig 6

[Handwritten signature]

Escala Variable

Moline, S. A.



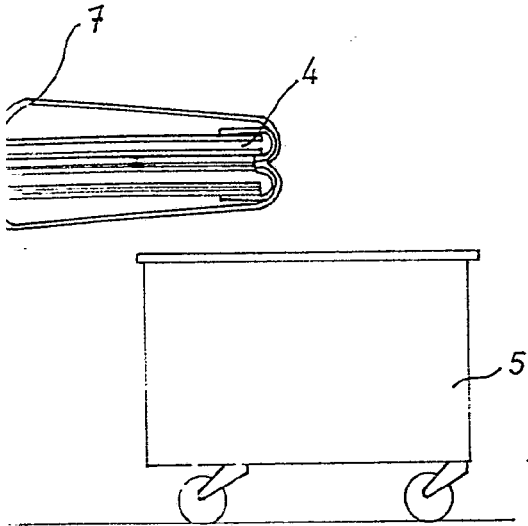


Fig 2

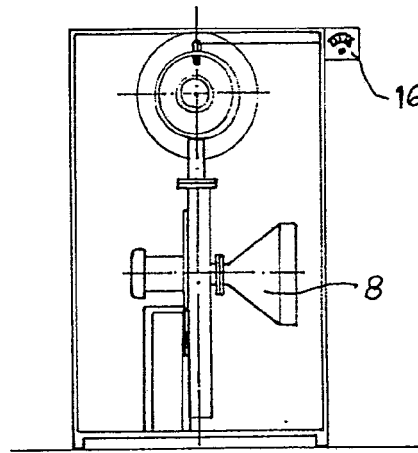


Fig 4

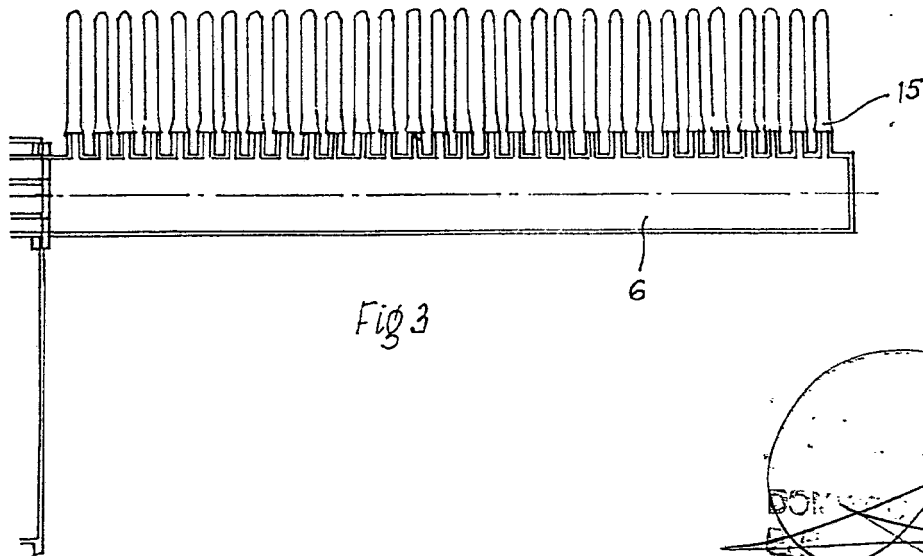


Fig 3

~~DONDE LAZ UNO...~~

Escala Variable